



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

ACTA DEL FALLO DEL JURADO
IV CERTAMEN DE NOVELA "BERJARTE"

En Berja (Almería), siendo las **12,00** horas del día **3 de octubre de 2023**, por medio de la presente acta se hace constar:

1º.- Que se reúnen mediante videoconferencia los/las componentes del Jurado convenido para el IV Certamen de novela BerjArte, compuesto por:

- Presidenta: Dña. Araceli Sobrino Martínez DNI: 27270114A
- Vocal1: Dña. Elisabeth Verena Aignesberger Scholz DNI: 74684294M
- Vocal 2: Dña. Sandra Pérez Méndez DNI: 42170147S

Secretario: D. Juan Miguel Maldonado Vargas: 27.491757H

2º.- Que se procede en este acto a deliberar sobre las obras que en su día y tras evaluación de las presentadas al IV Certamen de Novela BerjArte, por parte de la **Comisión Lectora** se determinaron como finalistas:

- **Las lunas borrachas** presentada con el seudónimo: **Underwood Nº5**
- **Los besos que no te dí** presentada con el seudónimo: **Fomalhaut**
- **Mulata** presentada con el seudónimo: **Esinla**
- **A la sombra de un laurel de indias** con el seudónimo: **Canarimaño**
- **La gata que nos vigila** presentada con el seudónimo: **Junio**
- **Demasiadas reglas para el amor** presentada con el seudónimo: **Columbus**

3º.- Que tras dicha deliberación del Jurado, por los antes consignados, se ha emitido el fallo, resultando **ganadora del IV Certamen de Novela BerjArte**, por unanimidad: **La Gata que nos vigila**; presentada bajo el seudónimo: **Junio**. Para ello se han tenido en cuenta los requisitos establecidos en sus bases en cuanto a originalidad, sentido innovador, total corrección literaria y estilo. Además de que se ha considerado que *"es una novela original en su planteamiento con un magnífico cóctel sobre el arte de la creación literaria y el complejo carácter psicológico de los personajes con sus pasiones e instintos más primitivos, que se nos presenta a través de tramas, en apariencia simples. El autor/a estructura las tramas de los personajes, tanto los informantes como los sugeridos, de forma que interpelean al lector a través de una narración y estilo pulido, con un lenguaje directo, que hace avanzar*

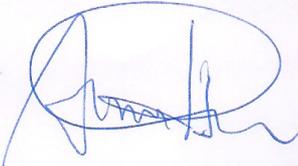
la historia de forma ágil y entretenida, creando motivos para el debate”.

4º.- La Presidenta, antes de dar por concluida la reunión, agradece a todos los componentes del Jurado y de la Comisión lectora su valiosa aportación para que este Certamen haya sido posible. Así mismo, los miembros del Jurado valoran el esfuerzo de La Asociación BerjArte y del Ayuntamiento de Berja, al poner en marcha esta iniciativa a la que desean una larga trayectoria.

Siendo las 12,45 h. del día al inicio consignado, se da por concluido el acto del fallo del Jurado del IV CERTAMEN DE NOVELA BERJARTE, y la presente acta.

Presidenta.

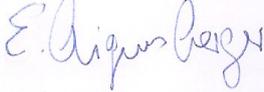
Dña. Araceli Sobrino Martínez



Vocal. Dña. Sandra Pérez Méndez



Vocal. Dña. Elisabeth Verena Aignesberger Scholz



Secretario. D. Juan Miguel Maldonado Vargas



Ratifica el Presidente Honorífico de Berjarte
El Ilmo. Sr. Alcalde de Berja: D. José Carlos Lupión Carreño.
En Berja, 06 de octubre de 2023



BREVE CURRICULUM

Título: La gata que nos vigila

Seudónimo: Junio

Fernando Sánchez Mayo, Córdoba, España, es licenciado en Filología Inglesa. Como poeta ha publicado una decena de libros de poemas entre los que caben destacar *Un acto mínimo*, *Todo es un instante*, *Una radiante eternidad*, *La hierba entre el cemento* o *Poemas para un escenario*.

Ha publicado también la novela *Cegueras y vanidades*. Y un ingente número de relatos cortos.

Su obra ha sido seleccionada en un buen número de antologías entre las que a modo de ejemplo se destaca *Con&versos*, de la poesía andaluza contemporánea, Pratik revista literaria de Nueva York, etcétera.

Ha ganado el prestigioso premio Nacional Juan Bernier de poesía, y ha sido finalista en otros certámenes.

La Unión Nacional de Escritores de España le concedió el escudo de oro como reconocimiento a su obra poética.

DATOS PERSONALES

Fernando Sánchez Sánchez / **Fernando Sánchez Mayo** es el nombre con el que se publica mi obra literaria.

Dirección: Avenida de las Ollerías, 2, esc. 7 – 2º - 2

Código Postal 14001 Córdoba

Teléfono móvil: 0034 629086847

DNI: 30427173J